

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 303 045**

21 Número de solicitud: 202330703

51 Int. Cl.:

A61C 7/00 (2006.01)

A61C 7/10 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

24.04.2023

43 Fecha de publicación de la solicitud:

08.09.2023

71 Solicitantes:

CUESTA GIL, Matías (100.0%)

CALLE IBIZA 66

28009 MADRID (Madrid) ES

72 Inventor/es:

CUESTA GIL, Matías

74 Agente/Representante:

SAEZ MENCHON, Onofre Indalecio

54 Título: **Placa palatina estabilizadora para cirugía ortognática**

ES 1 303 045 U

DESCRIPCIÓN

Placa palatina estabilizadora para cirugía ortognática

5 **SECTOR DE LA TÉCNICA**

La presente invención se refiere a una placa palatina, especialmente diseñada para el preoperatorio en operaciones de cirugía ortognática, en orden a estabilizar los sectores posteriores de la osteotomía de Lefort I multifragmentado y, de esta forma, poder evitar
10 recidivas transversales en los maxilares comprimidos.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

15 La cirugía ortognática, consiste en una intervención quirúrgica que se encarga de corregir las deformidades dento-craneo-maxilofaciales mediante movimientos óseos maxilares y mandibulares, para lograr el equilibrio perfecto entre todas las características faciales del paciente.

20 Este tipo de alteraciones faciales aparecen en la fase de crecimiento de los pacientes, se estabilizan al final de la misma, y pueden causar problemas como apnea del sueño o problemas de maloclusión, alteraciones en la función de las articulaciones temporomandibulares y musculatura masticatoria, así como alteraciones estéticas faciales, en algún caso muy severas.

25 Las técnicas quirúrgicas empleadas con más frecuencia son la osteotomía de LeFort I en el maxilar y la osteotomía sagital fijo Obwegeser-Setpoint en la mandíbula.

30 Cuando el maxilar superior, presenta un defecto importante del crecimiento transversal, se realiza una osteotomía de Lefort I multifragmentada para conseguir una gran expansión. En estos casos, la posibilidad de recidiva con pérdida de parte de la expansión, es alta.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

La placa palatina estabilizadora para cirugía ortognática que la invención propone resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, evitando
5 recidivas transversales en los maxilares comprimidos.

La invención consiste en un diseño preoperatorio de una placa palatina por medio de un software específico, que se coloca por encima de la fibromucosa palatina y se fija con tornillos de titanio a nivel del hueso palatino entre los primeros molares y los segundos
10 molares.

Para ello, la placa presenta una configuración laminar arqueada y alargada, con una ventana intermedia de aligeración de material, y que se remata por sus extremos en sendas expansiones dotadas de una pareja de orificios para paso de los correspondientes tornillos
15 de titanio de fijación al hueso palatino.

A partir de esta estructuración, se consigue un dispositivo preoperatorio que asegura la estabilidad de los elementos a intervenir, evitando recidivas transversales en los maxilares comprimidos.
20

La placa palatina se fija al finalizar la fijación del maxilar en la zona vestibular del maxilar.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un plano en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo
25 siguiente:
30

La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de una placa palatina estabilizadora para cirugía ortognática realizada en las expansiones importantes de maxilar, de acuerdo con el objeto de la presente invención y en situación de uso.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

- 5 A la vista de la figura reseñada, puede observarse como la placa de la invención se constituye a partir de un cuerpo laminar alargado y arqueado (1), de un material resistente y biocompatible (titanio grado V), destinado a ser implantado por encima de la fibromucosa palatina (2), en la zona (3) entre los primeros molares y los segundos molares.
- 10 La placa presentará una ventana central longitudinal (4) para aligeramiento de la misma y ahorro de material, que determina dos brazos paralelos longitudinales (5), rematándose en sendas expansiones extremas (6) dotadas de parejas de orificios (7) para paso de los complementarios tornillos de titanio (8).
- 15 De esta forma, y tal y como se ha dicho con anterioridad, se consigue ofrecer un dispositivo preoperatorio que asegura la estabilidad de los elementos a intervenir, evitando recidivas transversales en los maxilares comprimidos.

REIVINDICACIONES

- 1^a.- Placa palatina estabilizadora para cirugía ortognática, caracterizada por que está constituida a partir de un cuerpo laminar alargado y arqueado (1), de un material resistente y biocompatible, titanio grado V, que se extiende por encima de la fibromucosa palatina (2), en la zona (3) entre los primeros molares y los segundos molares, y que se remata por ambos extremos en sendas expansiones extremas (6) dotadas de parejas de orificios (7) para paso de los complementarios tornillos de titanio (8) de fijación al hueso palatino.
- 5
- 10 2^a.- Placa palatina estabilizadora para cirugía ortognática, según reivindicación 1^a, caracterizada por que incluye una ventana central longitudinal (4) determinante de dos brazos paralelos longitudinales (5).

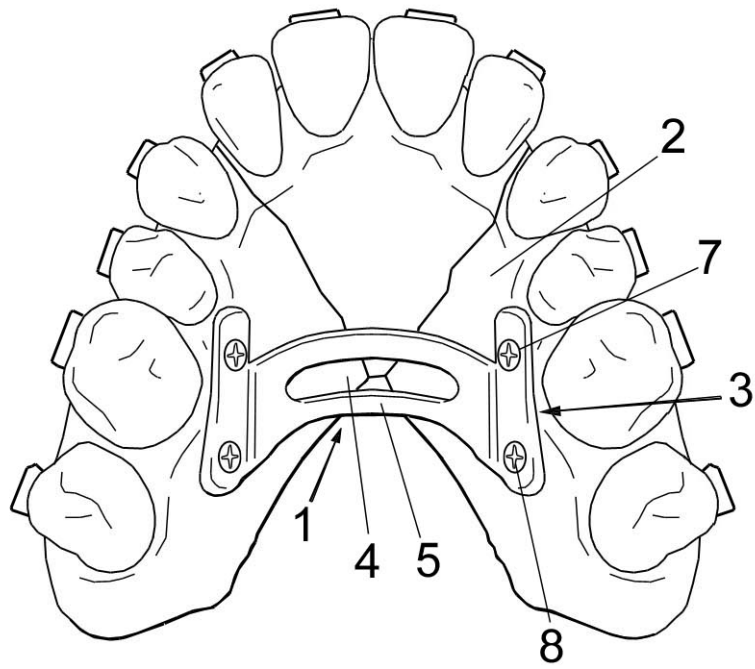


FIG. 1